



ARTÍCULO 17 TER

A) PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIONES DE ASESORÍAS CONTRATADAS, DETALLANDO NOMBRES, MONTOS Y EL ORIGEN DE LOS RECURSOS PARA EL PAGO, INCLUYENDO LOS QUE PROVIENEN DE LA COOPERACIÓN REEMBOLSABLE Y NO REEMBOLSABLE

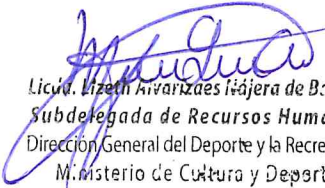
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Dependencia: Delegación de Recursos Humanos

Responsable: Licenciada Martha Lizeth Alvarizaes Nájera de Barrios

Mes/ año: noviembre 2025

No.	Nombre Completo	Monto del Contrato	Origen de los Recursos			Fecha del Contrato	
			Fuente	Organismo	Correlativo	Inical	Final
" _ "	SIN PERSONAL EN ESTE RENGLÓN	" _ "	" _ "	" _ "	" _ "	" _ "	" _ "


Licda. Lizeth Alvarizaes Nájera de Barrios
Subdelegada de Recursos Humanos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes



ARTÍCULO 17 TER

A) PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIONES DE ASESORÍAS CONTRATADAS, DETALLANDO NOMBRES, MONTOS Y EL ORIGEN DE LOS RECURSOS PARA EL PAGO, INCLUYENDO LOS QUE PROVIENEN DE LA COOPERACIÓN REEMBOLSABLE Y NO REEMBOLSABLE

DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

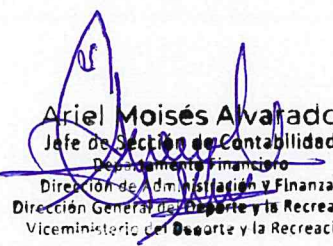
DEPENDENCIA: SECCIÓN DE CONTABILIDAD/FINANCIERO

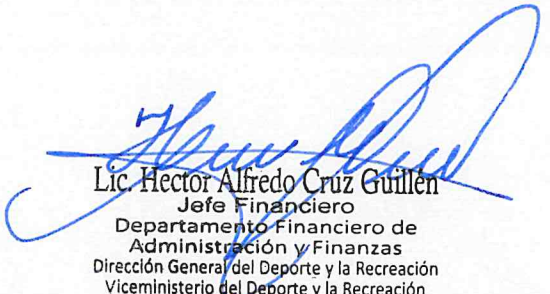
RESPONSABLE: ARIEL MOISES ALVARADO

MES/AÑO: NOVIEMBRE 2025

No.	Nombre Completo	Monto del Contrato	Origen de los Recursos			Fecha del Contrato	
			Fuente	Organismo	Correlativo	Inicial	Final
1	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "
2	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "

Nota: Se hace la observación que en base al Acuerdo Ministerial 295-2019, la programación y reprogramación de asesorías contratadas, las mismas serán bajo conducto de la Delegación de Recursos Humanos de la Dirección General del Deporte y la Recreación, se adjunta Acuerdo Ministerial.


Ariel Moisés Alvarado
Jefe de Sección de Contabilidad
Departamento Financiero
Dirección de Administración y Finanzas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación


Lic. Hector Alfredo Cruz Guillén
Jefe Financiero
Departamento Financiero de
Administración y Finanzas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación



Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala, 03 de diciembre de 2025

JUSTIFICACIÓN

a) Programación y reprogramaciones de Asesorías Contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable. (Noviembre 2025)

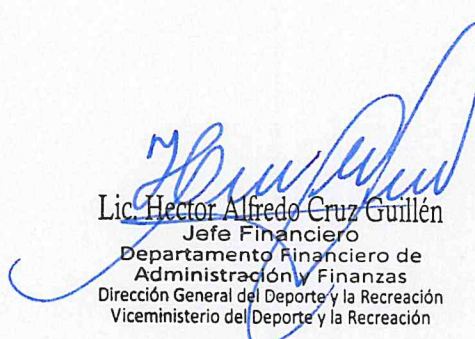
Se hace la observación que con base al Acuerdo Ministerial 295-2019, la programación y reprogramación de asesorías contratadas, las mismas serán bajo conducto de la Delegación de Recursos Humanos de la Dirección General del Deporte y la Recreación, se adjunta Acuerdo Ministerial.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente.


Ariel Moisés Alvarado
Jefe de Sección de Contabilidad
Departamento Financiero de
Administración y Finanzas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio

Vo.Bo.


Lic. Hector Alfredo Cruz Guillén
Jefe Financiero
Departamento Financiero de
Administración y Finanzas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación